Malcolm Ganó la Tercera Etapa Del Gran Premio

(INFORMACION EN PAGINA DOS)

INGLATERRA PROTESTO CONTRA ALEMANIA POR HABER VIOLADO EL TRATADO DE VERSALLES

DICE QUE EL REARME HACE PELIGRAR LA PAZ EUROPEA

Se cree que mañana el gobierno de Francia enviará su protesta

ITALIA ENVIARA UNA NOTA EN FORMA SECRETA

BERLIN, Marzo 18. — El embajador británico, entregó la nota del gobierno de Inglaterra, al ministro de Relaciones de Alemania.

La nota condena la protesta de Gran Bretaña ante el anuncio de Alemania de que adoptará el sistema de conscripción y aumentará su ejército.

Califica dicho renunciamiento a un nuevo ejemplo de acción unilateral destinada a acrecentar gravemente la tranquilidad de Europa.

Finalmente solicita que Alemania dé seguridades de que desea aún la visita de los señores Simmons y Eden. Agrega que Gran Bretaña ante las actuales circunstancias se siente obligada a llamar la atención del gobierno alemán sobre ciertas consideraciones.

MAÑANA PROTESTARA A ALEMANIA EL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS, marzo 18. — Se informa autorizadamente que posiblemente el miércoles el gobierno de Francia, enviará su protesta a Alemania por las medidas tomadas tendientes a aumentar los efectivos de su ejército.

ALEMANIA TENDRA SU MARINA DE GUERRA

BERLIN, Marzo 18. —Se cree que Alemania se reserva el derecho de construir las unidades para poder contar con una marina de guerra.

Esta medida no podrá ser llevada a la práctica sino después de algún tiempo debido a los gastos que ella involucra.

Su marina de guerra será inferior a la de Francia e Inglaterra.

Peritos de los Ministerios de Defensa y Relaciones trabajan afanosamente en la elaboración de la Ley de Defensa Nacional.

DECLARACIONES DEL SENADOR NORTEAMERICANO NYE

WASHINGTON, marzo 18. — El senador Nye, acusó a los fabricantes de armas de haber convencido a Alemania para que desechase el Tratado de Versalles, para así poder vender sus armamentos.

FRANCIA PIDE LA REUNION DE LA LIGA

PARIS, marzo 18. — Se sabe que Laval dirigió un mensaje a Roma y Londres, proponiendo: 1o.: Una rápida y enérgica protesta contra la acción de Alemania; 2o.: Pidiendo se estudien y consulten rápidamente los acuerdos franco - italiano y franco - británico, y 3o.: Se convoque a sesiones extraordinarias a la Liga de las Naciones, a fin de que considere el grave momento porque atraviesa Europa, a raíz de la actitud adoptada por Alemania.

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Martes 19 de Marzo de 1935. — Nro. 2465.

Asumieron Sus Funciones Dos Nuevos Ministros Bonaerenses

Laurencena y Eguiguren Volverian a ser Elegidos

INSISTIAN EN SUS RENUNCIAS ANTE EL COMITE
INSISTIRAN EN SUS RENUNCIAS ANTE EL COMITE

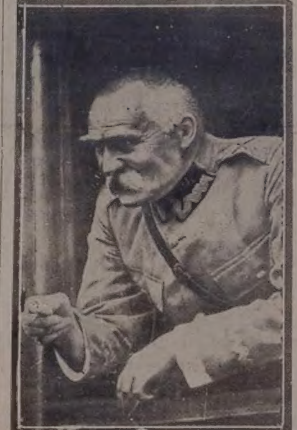
PARANA, marzo 18. — En los círculos radicales se asegura que los doctores Laurencena y Eguiguren, insistirán en sus renuncias de las bancas en la Cámara de Senadores y que ellas les serán aceptadas por el partido y luego por aquella.

Agrégase que en tal caso y dado que el radicalismo fusionado tiene mayoría en ambas cámaras provinciales, volverían a ser reelegidos, pero esta vez por el radicalismo fusionado que preside el Dr. Alvear.

EL Dr. TIBILETTI HABRIA OFRECIDO EL CARGO DE MINISTRO DE GOBIERNO

PARANA, Marzo 18.— Se informa que el gobernador electo Dr. Eduardo Tibiletti, habría ofrecido el cargo de ministro de Gobierno al Dr. Luis Matías Rodríguez que desempeñó el cargo de procurador federal del que fué separado por el gobierno nacional por haber aplicado a un preso político el carácter sustentado por la Suprema Corte de la Nación.

Cumple Años Hoy



Un suceso nacional constituye hoy en Polonia el nuevo aniversario del natalicio del mariscal Pilsudsky, el anciano y querido militar que bregara incansablemente por la libertad de su país, hasta conseguirla, para luego dar la medida de su extraordinaria capacidad organizadora al preparar la defensa de las fronteras polacas, lograr un ejército regular que garantizara su independencia, un cuerpo diplomático que impusiera en el exterior la tesis polaca y, por fin, conseguir afianzar la unidad nacional en forma terminante y definitiva. Por todas estas razones el viejo heroico de Polonia es hoy, verdaderamente, una institución dentro de su patria. Y por eso las entidades polacas en la Argentina se han preparado para celebrar hoy dignamente su cumpleaños.

El Ministro de Hacienda No Presto Aun Juramento

Se informa que lo hará en el dia de mañana, cuando regrese de Mar del Plata

CONFERENCIA SANCHEZ SORONDO - BARCELO

LA PLATA, Marzo 18. — Esta tarde en el salón de recepción de la Casa de Gobierno, tuvo efecto el juramento de los ministros de Gobierno y Obras Públicas, doctores Solano Lima y Numa Tapia.

El doctor Groppo, no pudo asumir sus funciones por encontrarse en Mar del Plata, atendiendo en su carácter de médico a la esposa del señor Barceló, cuya salud inspira temores.

Se espera que el miércoles prestará juramento. El acto del juramento congregó a un público numeroso compuesto por legisladores provinciales, amigos y correligionarios.

Luego que el escribano mayor del Gobierno leyó el acta respectiva, el vice gobernador tomó el juramento de estilo, quedando ambos ministros en posesión de sus cargos.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL J. DE POLICIA

LA PLATA, marzo 18. — Con un acto sencillo, que presidió el Ministro de Gobierno, tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe de Policía, Dr. Casas Peralta.

DESIGNACION DE CONTADOR Y SUBCONTADOR

LA PLATA, marzo 18. — El vicegobernador Dr. Díaz ha declarado a los periodistas que el miércoles próximo, una vez que el Dr. Groppo asuma su cartera, se nombrará al contador y subcontador general de la provincia de acuerdo con las ternas formadas.

LA DESIGNACION DEL Dr. GONZALEZ ESCARRAT

LA PLATA, Marzo 18. — Autorizadamente se informa que el ex jefe de policía González Escarrat, será designado vocal de la Cámara de Apelaciones con asiento en Mercedes.

EL FISCAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PLATA, Marzo 18. — El ministro de Gobierno declaró que el oficial mayor primero del Ministerio, Carlos Belton, desempeñará interinamente las funciones de oficial mayor.

HOY SE REUNIRA EL SENADO DE LA PROVINCIA

LA PLATA, marzo 18. — Mañana a las 16 horas, se reunirá el Senado para considerar el memorial de la Comisión Asesora del Juicio Político Martínez de Hoz.

CONFERENCIA SANCHEZ SORONDO-BARCELO

MAR DEL PLATA, marzo 16. — Mantuvieron una conferencia el senador Sánchez Sorondo y don Alberto Barceló, creyéndose que se trató la renuncia que presentó el primero al Partido Conservador.

UNA DESIGNACION EN EL M. DE O. PUBLICAS

LA PLATA, marzo 18. — Se ha dictado un decreto designando Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas al ingeniero Marcelino Matallona, quien tomó de inmediato posesión de su cargo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO SOLANO LIMA

LA PLATA, marzo 18. — El ministro de Gobierno Dr. Solano Lima, manifestó a los periodistas que no obstante que este es un gobierno transitorio, desde que depende del fallo que pudiera dar el Senado en el juicio político al gobernador suspendido, se propone garantizar en toda forma la tranquilidad pública, realizar buena política en todos sus aspectos y asegurar para todos la libertad electoral.

Agregó que mañana elevará al Congreso la renuncia de su banca.

ESTUDIARA LA VIALIDAD DE LA PROVINCIA EL M. DE OBRAS PUBLICAS

LA PLATA, marzo 18. — El ministro de O. Públicas ha declarado que de inmediato se avocará al estudio de la Vialidad, en toda la provincia y en especial al camino a Mar del Plata.

Falsificacion en La Rioja

Fué detenido el ex director de Rentas del último gobierno

LA RIOJA, Marzo 18. — Se encuentra detenido el ex director de Rentas de la Provincia, durante el gobierno del Ing. Vallejos, señor Juan de Leonardi, el que aparece comprometido en el asunto de la falsificación de las boletas de depósitos en la licitación del camino de ésta a General Gordillo.

Se oficializaron las boletas para las elecciones del 24 en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 18.— La Junta Escrutadora Nacional de la Capital Federal, procedió a la oficialización de las listas de candidatos a electores de senador nacional para las elecciones del domingo, excepto la lista del partido Comunista, la que como en años anteriores no fué oficializada.

Alvear, Cantilo y Palacios y el Triunfo de Entre Ríos

EL SENADOR SOCIALISTA DICE QUE ELLO SIGNIFICA DIAS CLAROS PARA LA DEMOCRACIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, marzo 18. — El Dr. Alvear ha declarado que en los comicios de Entre Ríos han triunfado los ideales democráticos y republicanos que estuvieron amenazados en su esencia por la reacción como casi nunca lo estuvieron en la historia política del país.

Por su parte el Dr. Cantilo, declaró que el triunfo en Entre Ríos siginifica en primer término la fusión radical en todo el país y que el Dr. Alvear con una clara visión de las circunstancias y los deberes que incumben a un partido político de responsabilidad se ha jugado entero en el levantamiento de la abstención radical.

El Dr. Alfredo Palacios, senador socialista, ha declarado que el hecho de que un ex-presidente de la República haya recorrido todos los pueblos de Entre Ríos, vinculándose con sus electores, es un augurio de días claros para la democracia argentina.

Han sido recuperados casi todos los objetos robados en el Museo de Bellas Artes

BUENOS AIRES, Marzo 18. — Infórmase que la policía ha recuperado casi la totalidad de los objetos robados días atrás al Museo Nacional de Bellas Artes.

La falsificación de entradas del Teatro Colón de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 18.— Con motivo de la denuncia presentada por el administrador del Teatro Colón, por la falsificación de entradas de diez pesos, durante las noches de Carnaval el Juez Dr. Barberis ha dispuesto la detención de 14 personas, secuestrándoles en una imprenta de la calle Solís 1670 elementos utilizados en la falsificación.

El 22 del corriente llegará el Dr. Manuel Fresco

BUENOS AIRES, Marzo 18.— El día 22 del corriente llegará a esta capital el doctor Manuel Fresco, candidato a gobernador por el partido conservador de Buenos Aires.

Con tal motivo se ha constituido una comisión para que organice una recepción.

UN TIROTEO EN OLIVOS

Un delincuente fué muerto al pelear contra la policía

BUENOS AIRES, Marzo 18.— Dos sujetos que habían penetrado en una finca de la localidad de Olivos, con propósitos de robo, y que se daban a la fuga al ser sorprendidos, sostuvieron con la policía, al ser perseguidos, un recio tiroteo.

Terminado el tiroteo la policía pudo comprobar que uno de los delincuentes había resultado muerto a consecuencias de las heridas recibidas, el que aún no ha sido identificado.

Una nueva pelea entre Bilanzone y Bianchini

BUENOS AIRES, Marzo 18.— Se tramita para el próximo mes la revancha del match que sostuvieron el sábado los pugilistas Bilanzone y Bianchini.

En lugar de herir a un perro rabioso un agente hirió a una mujer

BUENOS AIRES, Marzo 18.— Un perro rabioso en la calle Loyola a la altura de 1100 mordió a dos niños.

Un agente de policía acudió al lugar mencionado con el fin de darle muerte de un disparo de revólver, pero en lugar de herir al can hirió a la señorita Teresa Boly que presenciaba lo ocurrido.

Alvear partió para Mar del Plata

BUENOS AIRES, Marzo 18.— Partió para Mar del Plata el doctor Alvear quien se propone pasar una breve temporada en esa ciudad. Regresará el lunes próximo.

Laval aceptó la invitación de visitar Moscú

PARIS, Marzo 18.— El embajador de Rusia, invitó al ministro Pierre Laval a visitar Moscú, aceptando éste pero prorrogando para más adelante el viaje sin señalarse fecha.

Alvear Felicitó al Dr. E. Laurencena

ESTE TAMBIEN LO FELICITO POR SU ACCION EN PRO DEL TRIUNFO

BUENOS AIRES, marzo 18. — El Dr. Alvear, dirigió un telegrama al Dr. Laurencena felicitándole por el triunfo alcanzado en Entre Ríos por el partido radical.

Por su parte el Dr. Laurencena contestó expresando que dicho triunfo se ha logrado indudablemente en gran parte al renunciamiento y al patriotismo del Dr. Alvear al realizar la fusión radical.

El vuelo de la escuadrilla naval

RIO COLORADO, Marzo 18.— Debido al mal tiempo la escuadrilla naval aterrizó en ésta a las 13 horas.

Fué vencido el campeón mundial All Brown

VALENCIA, Marzo 18. — El campeón de peso gallo de España, Vicente Sangchulli, venció por puntos a diez rounds al campeón mundial All Brown, pero no estaba en juego el título.

Arrendamientos de T. Nacionales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DESIGNO UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL ASUNTO

BUENOS AIRES, marzo 18. — El ministro de Agricultura de la Nación ingeniero Luis Duhau, ha dictado un decreto por el que designa al Dr. Carlos Storni, Andrés Náspero Castro y coronel Melitón Díaz de Vivar, para considerar todo lo referente a las solicitudes de arrendamiento de tierras fiscales de Santa Cruz.

El vuelo del argentino Jorge Luro

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 18. — El aviador argentino Jorge Luro, partirá para Buenos Aires el martes a las 7.30 horas, terminando así su raid iniciado hace pocos días en Miami.

La renuncia presentada por el senador Leloir

GENERAL MADARIAGA, Marzo 18.— El senador provincial Leloir, ha declarado que la presentación de la renuncia de su banca no significa en modo alguno la de su condición de afiliado al partido Demócrata.

A. KRAUSSE VA PRIMERO EN EL GRAN PREMIO

Malcolm Fue el Ganador de La Etapa Santiago-Temuco

El corredor Raúl Riganti, ganador de la segunda etapa, sufrió un accidente en Chimborazo

LA CLASIFICACION DE LOS CORREDORES

SANTIAGO DE CHILE, marzo 18. — La tercera etapa se largó a las 14 horas. El primero en largar fué Riganti, seguido de Krause, Bardin, Parmigiani, Carú y el resto de los competidores.

Riganti volcó en Chimborazo, sin consecuencias, volviendo a entrar en carrera.

Al pasar por Rancagua el coche de De Pego se estrelló en la esquina de las calles Independencia y San Martín y se le rompió el tren delantero.

Informan de Milchon que volcó el coche del corredor Sullivan sin mayores consecuencias, siguiendo luego en carrera.

LA LLEGADA A TEMUCO

TEMUCO, marzo 18. — El coche del corredor Bardin llegó a las 15.18 horas, batiendo todos los records de Santiago de Chile a ésta, al cubrir la distancia en 11 horas 16 minutos. Segundo llegó Krause, a las 15.30 horas; 3o., Malcom, a las 15.30, clasificándose primero en esta etapa; 4o. Mac Carthy a las 15.34; 5o., Hortal; a las 15.52 y 6o., Carú, a las 15.35 horas.

El corredor Raúl Riganti llegó a Chillian a las 13.30 horas y siguió viaje con rumbo a Los Angeles. También llegaron a esta localidad los coches 2, 8, 19 y 37.

SUPICCI SEDES SIGUE LA CARRERA

MENDOZA, marzo 18. — Comunican de Las Cuevas que el corredor uruguayo Supicci Sedes, que ganó la primera etapa del Gran Premio Internacional y que había abandonado la carrera, resolvió, a las 11.15 horas, seguir sin derecho a clasificación en el premio.

SUPICCI SEDES LLEGO A SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, marzo 18. — El corredor Supicci Sedes, llegó a las 17.45 a Las Cuevas.

TEMUCO, marzo 18. — El Automóvil Club de esta, informa que los tiempos empleados por los corredores hasta su llegada a ésta son los siguientes: 1o. coche 9, Juan A. Malcom, en 10 horas 53'; 2o. coche 6, P. A. Bardin, en 11 horas; 3o. coche 39, A. Krausse, en 11 horas 10'; 4o. coche 55, Mac Carthy, en 11 horas 7'; 5o. coche 31, Cástulo Hortal, en 11 horas 26'; 6o. coche 21, Ricardo Carú, en 11 horas 28'; 7o. coche 11, A. Pereyra, en 11 horas 31'; 8o. coche 49, Tadeo Taddia, en 11 horas 35'; 9o. coche ... P. Rica, en 11 horas 54'; 10o. coche 2, R. Nasel, en 12 horas ...; 11o. coche 37, O. Parmigiani, en 12 horas 28'; 12o. coche 8, ... Martin, en 12 horas 35'; 13o. coche 35, E. Eyzaguirre, en 12 horas 38'; 14o. coche 47, L. Murro, en 12 horas 50'; 15o. coche ..., F. Cunnighan, en 12 horas 59'; 16o. coche 27, P. V. Barbero, en 13 horas 11'; 17o. coche 17, Raúl Riganti, en 13 horas 36'; 18o. coche 14, C. de la Torre, en 13 horas 52'; 19o. coche 32, C. de la Fuente en 13 horas 54'.

Los corredores L. De Pego con coche número 42 y L. Laurencena con coche número 19 fueron descalificados.

LA CLASIFICACION GENERAL

TEMUCO, marzo 18. — La clasificación de los tres primeros corredores, una vez cumplida la tercera etapa es la siguiente:

1o.—Arturo Krausse, con coche Ford V. 8 con . 82 puntos
2o.—Pedro A. Bardin, con coche Ford V. 8 con . . 91 "
3o.—Juan A. Malcolm, con coche X. X., con . . . 104 "

POSTERGARON LA HORA DE PARTIDA PARA NEUQUEN

BUENOS AIRES, marzo 18. — La partida de los corredores para Neuquen fué postergada de las 4 hs. hasta las 16, debido al mal estado de los caminos y a fin de evitar que los participantes tengan mayores dificultades al tener que efectuar el viaje sin la luz del día.

LA CURVA DE LA MUERTE

PRESENTAMOS aquí dos aspectos del lugar que ya el pueblo de Santa Fe ha popularizado con el nombre de "Curva de la muerte". En efecto, los vehículos que deben trasladarse a Guadalupe se ven obligados, para tomar la Avenida General Paz, a realizar una maniobra peligrosísima que podría evitarse, si la Municipalidad pusiera en condiciones el pequeño tramo en diagonal que, arrancando de calle Marcial Candioti va a desembocar en la amplia arteria que conduce a la vecina villa. El paso por ese tramo es imposible actualmente por el mal estado en que se encuentra todo su pequeño trayecto y especialmente en su intersección con Avenida Gral. Paz, en la que se halla un bache fatal para los elásticos de cuanto coche se atreve a desafiarlo. Costaría muy poco colocar cuatro o cinco metros de caño, nivelando la calzada luego con una carrada de arena o tierra. Pero si nuestro municipio no puede invertir ocho o diez pesos en la realización de esa obra, se hace indispensable, por lo menos, el urgente rellenamiento del bache aludido, aunque más no sea, con tierra o arena. Se habilitará con ello el tramo en diagonal a que hacemos referencia, evitando el peligro que significa el paso de los vehículos por la curva donde, de continuar así las cosas, ocurrirá a plazo fijo, una desgracia irreparable. Las dos flechas de la nota de arriba, indican el pequeño tramo a que nos referimos, que fué habilitado durante la intendencia Zapata Gollán. En la nota de la parte inferior aparece señalado el bache fatal, al que previo a su rellenamiento debe colocarse un par de caños de hierro o portland para el desagüe.

Cotizaciones Del Mercado

Trigo.—Al iniciarse los negocios del día, este grano denotó un ambiente sostenido; en los primeros momentos a pesar de la baja de Europa los valores repuntaron algunos centavos negociándose en el Término de Rosario a $ 6.24 marzo y 6.34 mayo, posiciones que a las 13 horas quedaron con muy pocas variaciones. Al reanudarse las operaciones de la tarde la baja que anunciaron los cables de Norte América hizo que el mercado se encalmara un tanto sufriendo los valores una pequeña desvalorización; queda encalmado. Por mercadería disponible la exportación ha pagado en los últimos momentos $ 6.15 por tipo No. 2. Término Rosario última hora: marzo $ 6.25, mayo $ 6.31, junio $ 6.40. Europa: Liverpool, mayo 2 centavos baja, julio s/c. Norte América: Chicago, mayo 14, julio 8, Winnipeg, julio 6 centavos baja.

Lino.—Como consecuencia de la buena disposición de los compradores de fechas este oleaginoso se presentó a las operaciones de hoy con tono de regular animación; los negocios en el Término fueron escasos ligándose transacciones alrededor de $ 11.80 mayo y $ 11.98 junio, quedando al mediodía en la misma situación. Durante la segunda rueda, se tuvo conocimiento de una baja en Duluth, pero, a pesar de esto, el mercado se mantuvo a la par de los niveles de mediodía llegando a la clausura con tono encalmado. Por mercadería efectiva se ha notado más interés siendo factible conseguir $ 11.65. Término Rosario última hora: Marzo $ 11.79, mayo $ 11.86, junio $ 11.97. Europa: Hull y Calcuta abril s/c. Norte América: Duluth mayo 25, julio 25 centavos baja.

Maíz.—Con alternativas poco favorables se han desarrollado los negocios de este grano en el día de hoy; la poca afluencia de compradores en virtud del buen tiempo hizo que los valores se resintieran perdiendo de inmediato terreno; se anotaron transacciones en el Término de Rosario a $ 4.90 marzo y 4.62 junio, para llegar al cierre de la mañana con un par de centavos menos. Ayer tarde continuó en la misma situación cediendo paulatinamente sus posiciones hasta tocar a la clausura los límites mínimos del día; el tono en flojo. Por nuevo entrega hasta 20 marzo ofrecían $ 5.00. Término Rosario última hora: Marzo s/c., abril $ 4.83, mayo $ 4.57, junio $ 4.58. Europa: Liverpool, abril 4 centavos baja. N. América: Chicago julio 11 centavos baja.

Cotizaciones cereales Santa Fe

Trigo No. 2	. . . . . . $	6.15
" Lil Calel	. . . . . "	6.50
" Brasil	. . . . . . "	6.20
Lino 4 o o	. . . . "	11.65
Maíz nuevo 20 marzo	. . "	5.60
" " 25 marzo	. . "	5.50
" " 30 marzo	. . "	5.35
" " 5 abril	. . . "	5.10
" " 10 abril	. . . "	5.—
" " 25 abril	. . . "	4.75
" " 24 mayo	. . "	4.50
" " 25 junio	. . "	4.60
Centeno 73 kilos	. . . . . "	4.65

Ajuste Término Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	6.25	11.75	5.40
Abril	——	11.85	4.85
Mayo	6.30	11.90	4.60
Junio	6.40	12.—	4.60

La Difusión Informativa de Nuestro Diario

Conocida es la expectativa que en todas partes había despertado la elección del domingo en Entre Ríos, interés que en nuestra casa repercutía intensamente por la amplia información que EL ORDEN ofrece de todo lo que es palpitación de vida.

Debido a esa circunstancia común en nuestro sistema informativo, el público de Rafaela pudo escuchar por el alto parlante de la agencia de EL ORDEN, momento a momento las informaciones que nuestros enviados especiales destacados en Paraná nos transmitían por el teléfono directo que nos servía en aquella ciudad.

Otro tanto pasó en Reconquista donde la información de EL ORDEN se conocía simultáneamente con nuestra redacción.

Esto que a otros podría enorgullecer, a nosotros solo nos place por informa bien habitualmente al pueblo de la provincia.

Austria y el Rearme

No establecerá el servicio militar general sino lo autorizan

VIENA, marzo 18. — Oficialmente se informa que el gobierno de Austria, no pondrá en vigor ninguna ley que autorice el servicio militar en general, sino con la aprobación de las grandes potencias extranjeras.

El gobierno señala que no ha realizado ningún armamento secreto.

Un Ex - Ministro Pide se Investigue su Actuacion

EN ESE SENTIDO ENVIO UNA NOTA AL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES, Dr. DIAZ

LA PLATA, marzo 18. — El ex ministro Viale, ha enviado una nota al vice gobernador en ejercicio doctor Raúl Díaz, manifestándole que en los últimos meses de su desempeño como ministro, se lanzaron a rodar especies inexactas, que a la par de perjudicar sus prestigios de funcionario, lesionaban su dignidad de hombre de honor y solicita del gobernador ahora — dice — que se ha renovado totalmente el Poder Ejecutivo, quiera nombrar una Comisión investigadora que estudie su actuación al frente del Ministerio y en particular todo cuanto se refiera a la construcción del camino a Mar del Plata.

Van Tropas al Africa

Pertenecen al ejército italiano y partieron de Nápoles

NAPOLES, marzo 18. — Partió un nuevo contingente de tropas italianas para el Africa Oriental compuesto por 405 soldados, 11 oficiales y armas de Artillería e Ingeniería.

Según se informa oficialmente esas tropas llevan el propósito de reforzar las guarniciones italianas de la frontera con Abisinia.



Concurso Carnavalesco

En las amplias instalaciones del estadio del Club Unión, se realizó anoche el concurso de comparsas, murgas, grupos musicales, máscaras sueltas, etc., que había organizado la comisión oficial organizadora de los festejos de carnaval.

Una numerosísima concurrencia asistió al acto, aplaudiendo calurosamente a las comparsas y demás participantes del simpático torneo.

La hora en que terminó la fiesta nos impide publicar el veredicto del jurado, que tuvo sus dificultades para otorgar ciertos premios, por la calidad de los que los disputaban.

Desde luego, la tradicional comparsa "Los negros santafecinos" cosechó nutridos aplausos, así como las otras de la misma índole.

Queja Infundada

En su número de ayer un colega de la ciudad de Rosario con el título de "Quejas fundadas", publica una información procedente de esta capital, en la que infundada y arbitrariamente hace objeto de sus críticas a una de las instituciones deportivas y culturales más prestigiosas de nuestro medio: el Club de Regatas.

Motiva el artículo sin duda, la gentileza que la referida entidad tuviera el viernes pasado por la noche con "EL ORDEN" concediendo su veloz lancha para satisfacer una exigencia de exclusivo carácter periodístico, cual fué trasladar a deshora desde Paraná a Santa Fe un redactor y un fotógrafo, destacados en la vecina orilla en para misión informativa.

Las autoridades del Club de Regatas comprendieron al acceder al pedido de "EL ORDEN" que se colocaban en un plano de reciprocidad, contestando de ese modo a las muchas atenciones recibidas de esta empresa, siempre dispuesta a apoyar cuanta noble actividad despliegue la institución, lastimada hoy por el inoportuno y posiblemente interesado artículo que mencionamos.

INSTITUTO MEDICO QUE HACE CAMINO

No hace mucho pudimos presenciar la inauguración del Instituto Otorinolaringológico para la curación de las enfermedades de oído, nariz y garganta, establecido en Avenida Rivadavia 3116, bajo la dirección del doctor Pellegrino Testoni, a quien acompañan como médicos del establecimiento los doctores Roberto Etchevez, Julio Croppi y Abelardo Irigoyen.

Como consultores, actúan los antiguos especialistas en esas enfermedades doctores Federico Montyn y A. Balma.

La nombradía de ese grupo de facultativos, dedicados exclusivamente a la curación de las dolencias mencionadas, los elementos de cirugía y de internado con que cuenta el Instituto y la circunstancia de que la atención de los enfermos está a cargo de Hermanas de Caridad, ha hecho que la casa se haya abierto franco camino en nuestra ciudad y fuera de ella, como lo preveíamos cuando informamos sobre su inauguración.

Es que una casa de esa índole es un verdadero adelanto científico para Santa Fe y por ello se ha impuesto en tan poco tiempo, adquiriendo bien ganado prestigio.

ACTIVIDAD POLITICA

REUNION DE LA CONVENCION

La Convención Provincial de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Alcides Greca, ha quedado citada para realizar reunión el próximo sábado 23 del corriente.

Será una laboriosa sesión porque hay muchos e importantes asuntos a tratar y resolver.

La Secretaría de la Convención ha remitido las invitaciones a cada convencional. Se puede adelantar que habrá número para deliberar.

CONGRESO DE LA ALIANZA

La Alianza Civil está preparando su Congreso partidario. Ya se adelanta que se reunirá en Rosario los días 29 y 30 de junio próximo. El secretario general del partido, doctor Antelo, citó ayer a la comisión que tiene a su cargo la organización del Congreso a una reunión que se realizará el día sábado próximo.

UNA NUEVA SITUACION DEL RADICALISMO

CREADA POR EL TRIUNFO ENTRERRIANO

Los éxitos y las posiciones nuevas, crean en política, como en la vida común obligaciones y responsabilidades distintas a las que se tenían antes de alcanzarlas.

El radicalismo, al triunfar unido en Entre Ríos viene a colocarse en una distinta posición que tenía antes de ese acontecimiento de indudable trascendencia para su destino y el del país.

Su concurrencia a los comicios de la provincia le crea el deber de hacerlo en todos los demás porque si así no lo hiciera daría lugar a pensar que ha ido allí en busca de un triunfo material porque de antemano se contaba con un gobierno orientado dentro de las mismas corrientes partidarias, lo cual siempre es una ventaja, sobre todo cuando ese gobierno posee una base fuerte en la opinión por haberse desenvuelto con corrección, como lo hicieron sus antecesores desde 1912.

Fuera de allí la Unión Cívica Radical se encontrará en campos llenos de obstáculos, ocupados por sus adversarios dispuestos a evitar su triunfo en toda forma, con excepción de Tucumán y Santa Fe, ya que en nuestra provincia la libertad del comicio es un hecho real dentro de la administración presente.

La lucha será entonces distinta, más dura y no habrá valla que no tenga necesidad de derribar a fuerza de empuje y de energía, todo lo cual reclama vitalidad y muy esencialmente unidad y concordia.

Por eso nunca como ahora los postreros consejos de Irigoyen en ese sentido, son oportunos.

El conservadorismo adueñado de las posiciones en la nación cerrará filas y evitará ir a la lucha, si no en condiciones de completa solidaridad.

Los que usufructúan el poder en Buenos Aires les prestarán su apoyo a los de Jujuy como a los de otras partes y así mútuamente.

Eso será sin duda el plan a desarrollar sabiendo el peligro que tienen a su frente y su seguro desalojo en cuanto el pueblo cuente con la seguridad de acercarse a las urnas y sufragar libremente.

Pero no es solamente la unidad lo que el radicalismo necesita ahora; es también un programa concreto de manera que el pueblo conozca sus propósitos y cuáles son los medios de que se valdrá para llevarlos a cabo.

El tiempo de las promesas líricas y de las palabras sonoras ha pasado ya, y así lo estableció el doctor Honorio Pueyrredón en su meduloso discurso del teatro "Moderno", entre nosotros.

El partido radical ha hecho mucho por el pueblo y éste lo reconoce ampliamente, pero es bueno tener en cuenta que ello se debió a la idiosincrasia sentimental de su hombre bandera, del Dr. Hipólito Irigoyen, pero el partido en sí jamás se dió un programa concreto cuyo desarrollo estuviera a cargo de los estadistas que llegaron al gobierno, fuera quien fuera.

Lo que la Unión Cívica Radical propiciaba y sostenía como ideal treinta años atrás, ya no es bastante. El respeto y cumplimiento de la Constitución es programa común a todos los partidos políticos nacionales, la juventud reclama algo más, que se exprese cual es la ideología social y económica que sostendrá; en qué forma se reafirmará la democracia, por la que tanto ha luchado; si debe o no mantenerse el actual sistema electoral y la organización del Parlamento, pues que dentro de sus mismas filas hay quien cree que debe modificarse la composición del Congreso, la duración de los mandatos y la forma de elección; cuales son sus vistas sobre política agraria y financiera, en una palabra, debe darse al país conocimiento de propósitos definidos.

Los problemas actuales, tal como el de la desocupación y el del trabajo en general, necesitan encararse con espíritu práctico y de sana justicia social.

Si el radicalismo no da un paso adelante en ese sentido, permanecerá estacionario y entonces su posición puede hacerse difícil.

La unidad en primer término, la armonía y la solidaridad y junto con ellas el programa de trabajo, en el gobierno ó en el llano, que también desde la oposición se gobierna ejercitando el derecho de contralor.

El triunfo material importa mucho, pero no es todo para los partidos orgánicos y de sólida ideología como el radical. Por eso, su condición de mayoritario y al abrir las puertas de la democracia con la victoria de Entre Ríos, se ha creado grandes responsabilidades que en forma alguna puede declinar.

El Escrutinio de E. Rios

DATOS SUMINISTRADOS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE ESA PROVINCIA

(Extra Oficial)

DEPARTAMENTOS	Rad.	C.	D.
Parana Ciudad	5236	2894	987
Paraná Campaña	5206	4597	409
La Paz	3298	3195	212
Diamante	2532	1810	131
Victoria	2713	3243	624
Nogoyá	3695	2659	269
Gualeguay	2905	2924	1601
Tala	2255	1982	450
Uruguay	5091	2203	861
Gualeguaychú	5014	5403	768
Villaguay	3137	2165	495
Concordia	6443	3333	235
Colón	2775	2670	445
Feliciano	1043	1993	18
Federación	2060	2061	175
TOTALES	53783	43421	7680

Total P. Socialista	1296
Nac. Laboristas	226
Comunistas	266
x Votos transeuntes	1179
x Votos de fiscales	333
Votos impugnados	15
Varios	79
En blanco	1843

x.—Significan los de ciudadanos que han votado en distritos donde no les correspondía y serán escrutados por la Junta. Es importante porque pueden alterar algún resultado departamental.

x 1.—También serán escrutados, por la Junta.

Faltan 3 mesas de Gualeguaychú.

Necesidades de Las Oficinas de Correos

SE GESTIONARAN DIVERSAS MEJORAS

Hemos informado en otras ediciones que el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos señor Canals, realizaba una jira de inspección por las estafetas y oficinas que pertenecen a esta jurisdicción a fin de conocer sus necesidades. Ayer han regresado después de haber visitado las siguientes oficinas: Larrechea, Arocena, Gessler, María Juana, San Martín de las Escobas, Sastre, San Jorge, El Trébol y otras.

Si bien oficialmente nada se ha informado acerca de las constataciones que ha realizado el Jefe del Distrito, estamos en condiciones de saber que ha comprobado que la mayoría de esas dependencias tienen intenso movimiento que justifican el aumento de personal. Ha dictado las medidas que corresponden a los fines de que sean mejorados todos los servicios que cada estafeta y oficina presta sea más eficiente en beneficio de los respectivos vecindarios.

El Jefe del Distrito continuará en el día de la fecha la inspección por otras dependencias no visitadas aún. Una vez que la jira quede totalmente terminada elevará un extenso informe a la Dirección General de Correos, dándole a conocer sus conclusiones y solicitando las mejoras a que antes nos hemos referido.



Ecos de las Elecciones Entrerrianas



Arriba, parte de los radicales entrerrianos residentes en nuestra provincia, que fueron a votar a la ciudad de Paraná, pero que no pudieron cumplir con su deber, por falta absoluta de tiempo, desde que para recibir sus votos no se había constituido más que una mesa receptora.



El Sr. Bertozzi, intendente electo, nuestro director Sr. Estrada (ambos en el centro) y dos dirigentes radicales.

CASA DE GOBIERNO

En la Gobernación

Mucha actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, Dr. Molinas, concurrió temprano a su despacho. Recibió a diversas personas conocidas y se ocupó de asuntos administrativos, conversando después con sus ministros.

Nombramiento

Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno se ha nombrado secretario de la Jefatura de Policía del departamento Caseros al señor Juan Formoll. El puesto se encontraba vacante.

Licitación

En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar la apertura de las propuestas para la adquisición de ropas destinadas a la policía de la provincia. Han presentado propuestas las siguientes firmas: —Braceras y Cía., José Rodrigo, Amado Tomas y Cía., José Vidaechea y Cía., y Muller y Cía. Las propuestas han sido pasadas a la Contaduría General para su estudio e informe para resolver.

EL PAGO DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

La falta de cumplimiento a las disposiciones de la ley nacional sobre impuesto a los réditos y transacciones, no deja de ocasionar algunos perjuicios que se pueden evitar. Lo decimos porque la Contaduría General de la Provincia ha comunicado ayer a la Secretaría de la Escuela de Comercio de esta capital, que no liquidará la planilla de sueldos correspondiente al mes de febrero último mientras no sean devueltas las fichas que deben llenar los profesores con sueldos superiores a los $ 200, y que, como se sabe, exige la ley antes citada. Corresponde, entonces que se eviten, llenándose todos los requisitos a fin de que no sufran las consecuencias, como en el caso que citamos, los empleados no comprendidos en los descuentos porque no perciben sueldos de esa naturaleza.

La Tragedia de un Obrero

Vino al país hace 23 años. Tenía él apenas 20 de edad, y era fuerte y promisorio. ¡América! ¡América! ¡Porvenir! ¡Porvenir! ¡Qué bella eres, América inmensa, en el ensueño del hombre que te busca, no para sangrarte sino para inyectarte la sangre de sus laboriosos empeños, en la noble transfusión de la tarea de los campos!

Este hombre dejó un pueblo en la montaña inhóspita. Era Eslavonia entonces, y hoy es Yugoeslavia. ¡Pampas argentinas! Gauchos y potros y labrantíos. Allá también hay una patria: la patria del trabajo y del derecho. Años de ímprobos esfuerzos apenas compensados. Luego un hogar. Más tarde la sombra densa de la desocupación que no deja entrever las sendas del mañana. Hoy, 23 años después del arribo ilusionado, este maldito trance de incomprensión y de hambre.

Pablo Prodanovich puede llegar a ser un símbolo: el símbolo del trabajador defraudado injustamente por América, a tal extremo que su mujer y sus hijos argentinos perezcan en el monte, bajo las dentelladas de los lobos empresarios. ¡A ellos el Departamento de Trabajo! En cuanto al gobierno de la provincia, cumpla, velando por la ley, el mandato generoso de nuestra evolución histórica. Exija respeto para los derechos del proletario esquilmado sin piedad, y obligue a sus funcionarios en la forma y medida de sus profesadas ideas de justicia social.

ESTADO SANITARIO

HA ADOPTADO MEDIDAS LA ASISTENCIA PUBLICA

Si bien es verdad que en los momentos no se conoce que existan epidemias que puedan constituir un peligro para la salud pública, no es menos cierto que no faltan las enfermedades, especialmente en la población infantil. Teniendo esto presente la Asistencia Pública ha adoptado diversas medidas en defensa del estado sanitario.

Está demás decir que todo lo que en ese sentido se realice será de beneficio colectivo. Y debemos agregar que es conveniente que todos presten a las autoridades sanitarias la mayor cooperación. La existencia de cualquier enfermedad debe ser denunciada enseguida a la Administración Sanitaria y A. Pública en la seguridad que se tomarán las medidas que correspondan.

Por su parte, en la Dirección de Sanidad se nos ha informado que no hay ninguna novedad en lo que respecta a la salud en la campaña. Los casos de parálisis infantil últimamente denunciados, tienden a desaparecer con las enérgicas medidas que desde el primer momento se dictaron.

Convocose a las Camaras

ASUNTOS QUE DEBERA TRATAR

Confirmando lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior, el gobernador doctor Molinas, firmó ayer el decreto por el que convoca a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias por el término de 30 días.

Las sesiones se iniciarán el día 22 del corriente. La Asamblea Legislativa se reunirá el 29 de este mes a los fines de elegir senador nacional, cargo vacante, por fallecimiento del doctor Francisco Correa.

El decreto de convocatoria dice así:

"Debiendo ser considerados por las Cámaras Legislativas diversos asuntos que no pudieron ser tratados en los períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 98 inciso 4o. de la Constitución, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o.: Convócase a la Legislatura de la provincia a sesiones extraordinarias para el día 22 del corriente mes por el término de 30 días, para considerar los siguientes asuntos: 1o. Ley de Sellos; 2o. Reforma del estatuto del empleado público; 3o. Refuerzos de partidas del presupuesto; 4o. Reforma del artículo 5o. de la Ley General de Desagües; 5o. Reforma de la ley de Pensiones y Jubilaciones; 6o. Creación del Banco Mixto y 7o. Modificación de la ley de presupuesto.

Facultad de Derecho

Los exámenes

De acuerdo a lo que hemos anunciado en otra edición, en el día de ayer, en cumplimiento de la resolución adoptada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor José Lo Valvo, se ha dado comienzo a los exámenes.

Se han iniciado con la primera fecha, o sea el primer turno.

Hoy continuarán. El segundo turno se iniciará el martes dos del mes de abril próximo, en que funcionarán las mesas examinadoras para Derecho Civil Argentino y Comparado, primer curso; Derecho Comercial, primera parte Abogacía; Derecho Penal (Notariado y Procuración); Economía Política; Derecho Constitucional; Derecho Civil Argentino (3a. parte, Notariado).

La segunda fecha se iniciará el 20 del corriente mes, segundo turno el viernes 5 del próximo mes; la 3a. fecha, primer turno el jueves 21 del corriente, la segunda el martes 9 de abril; la cuarta fecha, primer turno el viernes 22 del corriente; el segundo turno el viernes 12 de abril; la quinta fecha, primer turno el sábado 23 del corriente, el segundo turno el lunes 22 de abril; la 6a. fecha, primer turno, el lunes 25 de marzo y el segundo turno, el miércoles 24 de abril; la 7a. fecha, primer turno el martes 26 del corriente y 2o. el viernes 26 de abril, y la 8a. fecha, primer turno, el miércoles 27 de marzo y el 2o. turno el 29 de abril. La 9a. fecha, primer turno, el jueves 28 de marzo y el 2o. turno el martes 30 del mes de abril próximo. Para los exámenes se han dictado todas las medidas que corresponden.

Ciencias Matemáticas

En la Facultad de Ciencias Matemáticas se iniciaron también ayer los exámenes. Se reunieron tres mesas examinadoras.

LAS AUTORIDADES DE SAN JUSTO
APAÑAN EXPLOTACIONES INHUMANAS

CASO DEL JORNALERO PABLO PRODANOVICH

UN HECHO QUE MUEVE A HONDA COMPASION

Pablo Prodanovich es un honrado jornalero que, en desempeño de su trabajo, [illegible] en el monte "Los Paraísos", situado en el departamento San Justo. Sus lesiones, aunque no [illegible], son graves e [illegible] de toda posibilidad de esfuerzos y movimien[tos] [illegible] del trabajo de peón jornalero. Pro-

Las Lesiones



"HERNIA, estómago caído e inflamación general persistente" es el diagnóstico facultativo dado en el Hospital de Caridad. El jornalero Prodanovich, paria del trabajo, víctima de una explotación negrera, apañada por la Jefatura de San Justo, muestra en esta nota, el lugar de las lesiones que lo inhabilitan para el trabajo activo, definitivamente

danovich deambula en busca de una mínima atención para su trance, y en contra de lo que las leyes prevén y estipulan, la miseria y el desamparo le cercan. Su familia, una mujer y cuatro niños cuyas edades oscilan entre 7 años y 7 meses, se encuentran a merced de los lobos humanos ¡en el medio del bosque!

TRANSGRESORES APAÑADOS

El monte "Los Paraísos" es explotado por un contratista leñero y carbonero, de nombre Enrique Bussatto. Emplea dicho empresario un término medio de 30 peones diarios, durante todo el año. Se trata, desde luego, de una organización industrial [illegible], sobre la cual las leyes obreras ejercen contralor mediante la acción colaboradora de las autoridades del Estado. Pero en las explotaciones industriales del departamento San Justo el cumplimiento de las disposiciones legales que se han instituído en amparo del trabajador depende sólo de la buena fe de los patrones. Cuando éstos no la tienen — como en el caso que describimos — la policía se complica, quién sabe a qué precio: por lo pronto al de la ruina de los operarios, que caen víctimas de los constantes peligros que los amenazan. El contratista Bussatto es de aquellos que, violando las leyes, — no tiene asegurados a sus peones — disfruta del apoyo ilimitado de la Jefatura departamental.

Es así que el jornalero Prodanovich, forcejeando con un tronco de algarrobo, sintió, el 15 de diciembre pasado, un dolor interno tan agudo que debió abandonar la tarea semidesvanecido. Al día siguiente, como no reaccionara, pidió permiso al patrón y por su cuenta se encaminó al pueblo Videla, donde el médico doctor Boris Malamud no quiso diagnosticar, limitándose a atenderlo provisionalmente y a indicarle que se trasladara con rapidez al Hospital de Caridad de nuestra ciudad. Dos días permaneció en el referido nosocomio en observación. Aquí tampoco se le formuló diagnóstico definitivo, dada la imposibilidad de hacer un examen consciente a raíz de la gran inflamación visceral que Prodanovich padecía. Se le previno, en cambio, que, sometido a un tratamiento, debía regresar 20 días después.

INDOLE DE LAS LESIONES

Anduvo Prodanovich desamparado, viajando en trenes de carga, atendiéndose como una bestia en el malezal. Finalmente, al disponerse a volver al Hospital de Caridad, solicitó humildemente al contratista que le cediera un poco de víveres para la mujer y los hijos, que quedaban en el regazo de la selva sin más protección que la de Dios. El patrón lo despachó impiadosamente, y el infeliz se vino, unido al dolor físico el otro gran dolor moral que le produjera el bárbaro egoísmo de aquel por quien rindiera el generoso tributo de su salud para siempre quebrantada. Hernias, caída del estómago e inflamación persistente fué el diagnóstico. Es decir una condena de ineptitud definitiva para todo hombre maduro que exhibe manos callosas, de voluntad y de labor.

RECLAMOS INFRUCTUOSOS

Prodanovich se aleccionó en su desesperación y recurrió al Departamento del Trabajo. Allí se le reconoció amplio derecho, y el empresario Busatto fué citado en sucesivas e infructuosas notas que debieron ser entregadas con intervención de la repartición policial, a cargo de Dalmiro Videla.

Pero resulta inocua la intervención de las oficinas del Estado, llamadas a actuar por expreso imperio de las leyes, cuando existe complicidad con los elementos capitalistas. Y esta es la hora que Prodanovich rueda de quicio en quicio por la ciudad indiferente, arrastrando su desesperación y su dramático desengaño, sin que un alma se apiade de su suerte. Allá en el monte ¿qué harán su mujer y sus hijos abandonados? ¡Oh, la solidaridad social! ¡Oh las instituciones garantizadoras del derecho obrero!

La Recepcion Radiotelefonica en Trenes en Marcha



Con el auspicio del Ferrocarril Sud, la West India Oil Co. y su agencia de publicidad Walter Thompson Argentina están ensayando con el equipo R.C.A. Victor, la recepción de programas radiotelefónicos en los trenes en marcha. Como programa tipo se está sintonizando la audición que Wico "Standard" irradia todos los viernes de 20 a 21 horas con participación de la orquesta de Jan Starkow, el [illegible] Julio Perceval y el periodista del aire Juan José de Soiza Reilly. En esta nota aparecen los señores Guillermo Cairnie, jefe de Propaganda de Wico "Standard", Jorge Ruiz Palmer, Sub-gerente de Walter Thompson Argentina, y H. F. Handcombe, de la R.C.A. Victor Argentina.

CONFLICTOS OBREROS

En otras ediciones nos hemos referido a los conflictos obreros en la zona sud y otras de la provincia. En el día de ayer hemos logrado nuevas informaciones y nos hemos entrevistado con el Inspector General de Policía, Sr. Teobaldo Garibaldi, que, como se sabe, se encuentra a cargo de la Jefatura de Policía del Departamento Gral. López por estar suspendido el titular a su propio pedido, por un sumario que le instruye la Justicia de Instrucción de San Urbano. Es el nombrado departamento donde más serios conflictos hay.

Conocida es la huelga de los obreros del Molino Fénix. Acerca de este el citado funcionario nos ha explicado el porqué hasta ahora han fracasado todas las gestiones que se han realizado de parte de él y de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. La empresa se ha colocado en un terreno que hace de todo punto imposible la solución. Ha rechazado el pliego de condiciones que le presentó el Sindicato, mientras que los obreros no quieren entrar en arreglo si previamente no se les acepta el pliego y se les reconoce personería al Sindicato. En ese estado está el conflicto y sin miras de llegar a una solución.

Otros serios conflictos

También en el departamento Gral. López existen otros conflictos entre Sindicatos de obreros que se dedican a los trabajos de la recolección de la cosecha de maíz y los colonos. Los más importantes son los de las colonias Carreras y El Carmen. En la primera hay numerosos trabajadores constituídos en entidad obrera. Han presentado a los agricultores un pliego de condiciones en el que piden 60 centavos por cada bolsa de maíz con comida y 75 centavos sin comida. Los colonos no han aceptado. El Jefe de Policía Interino realizó algunas gestiones para ver de llegar a un acuerdo. Lo mismo el personal del Departamento del Trabajo de Rosario. Se le contestó que el Sindicato no aceptaba la mediación de ninguna autoridad, agregando que era una cuestión que se debía llegar a un acuerdo entre el Sindicato y los colonos. Estos contestaron que ellos rechazaban íntegramente el pliego.

—En la colonia Carmen es el otro conflicto serio a que nos referimos. Allí están en huelga también los obreros que se dedican a la recolección de la cosecha de maíz. Presentaron un pliego de condiciones pidiendo 45 y 60 centavos por cada bolsa de maíz. La intervención de las autoridades en este caso no fué [illegible], y se cree que se podrá en la semana que hoy se inicia [illegible].

En los centros cercanos

Hay también huelga de obreros maiceros en colonias de departamentos cercanos, especialmente en San Jerónimo, de lo que hemos hablado en otras ediciones. Están en el mismo estado. Se llevan adelante las gestiones para solucionarlo. En la semana que hoy se inicia el presidente del Departamento del Trabajo, señor Andrés Ayala, realizará una jira por todas las zonas agrícolas donde existen esta clase de conflictos, con el fin de ver de encontrarle solución.

PIDEN GARANTIAS

Sabemos que no pocos colonos se encuentran alarmados por la actitud que dicen están dispuestos a adoptar los trabajadores. Y como una consecuencia de ello se han dirigido al Poder Ejecutivo solicitando se les garanta la libertad del trabajo y a los fines de poder levantar la cosecha.

LIBERTAD DE TRABAJO

Podemos informar, con respecto a la petición de los colonos de que se les dé garantías de que el Poder Ejecutivo ha impartido en el día de ayer orden a las Jefaturas de Policías de los departamentos donde existen los conflictos a que nos referimos, de que sea garantizada la libertad de trabajo.

Como una consecuencia de esto se ha ordenado que de la Jefatura de Policía del departamento General López salgan fuerzas policiales para el pueblo de Carreras, ante la seguridad de que nada extraño sería se produzcan hechos desagradables. Salieron diversos soldados del Escuadrón de Seguridad al citado departamento al mando de un oficial.

Quiere decir que el gobierno hará respetar la libertad del trabajo y que se hará todo lo posible para solucionar las huelgas en una forma que contemple los derechos de los colonos y de los obreros. Es lo que corresponde.

Los Que Van Adelante

EN EL CONCURSO INFANTIL DE "EL ORDEN"

	Votos
22 KILGELMAN LOMBARDI EDGARD	1632
NIÑOS:	
155 Beero Pedrito	1459
230 Biasso Olmedo Totito	1050
121 Anselmi Mario S.	807
NIÑAS	
10 Cardonnel H. Teresita	1383
414 (Bis) Berthoud Delia Martha	896
99 Luraschi Cholita	886

MOVIMIENTO PORTUARIO

En la zona del Puerto se ha trabajado intensamente en el día de ayer en la carga de productos nacionales.

Durante las horas de la mañana y de la tarde entró una importante cantidad de cereales en camiones y procedente de cercanas localidades de los departamentos Castellanos y las colonias, así como de La Capital.

Descarga

En el canal de Derivación se encontraba descargando un importante cargamento de carbón el vapor griego "Kapecilán".

A la orden

Los ultramarinos Nagos, yugoeslavo; Gaza, portugués, Sonés, portugués. Todos iniciarán sus operaciones en el día de la fecha.

Esperado y salidos

Hoy debe entrar el vapor griego Marianga T. Cawis, en lastre. Cargará cereales.

LA CLAUSURA DEL CONCURSO INFANTIL

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la Dirección de este diario ha resuelto que nuestro Gran Concurso Infantil de Disfraz quede clausurado el domingo próximo.

En consecuencia, los votos deberán remitirse hasta el 24 del corriente a las 9 horas, fecha en que indefectiblemente daremos por finalizado este certamen. Inmediatamente después procederemos al recuento de votos con el fin de adjudicar los premios, que serán entregados a partir del día siguiente.

En página 16 de esta misma edición publicamos el cómputo actual de votos hasta el día de ayer.

El cuartel del E. de Seguridad

Se harán importantes obras de mejoramiento

Hace tiempo que se resolvió la ejecución de importantes obras de mejoramiento en el local que ocupa el Escuadrón de Seguridad de esta capital a fin de colocarlo en mejores condiciones.

En el día de ayer el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, ha dado una resolución por la que se aprueban los planos, bases de licitación, relativos a las obras que se proyectan. Se trata de reparaciones generales del edificio y especialmente en la parte que ocupa el pabellón de monturas de las caballerizas de la misma repartición. El presupuesto total de lo que se va a invertir alcanza a la suma de pesos 13.500. Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que llame a licitación pública para la adjudicación de los trabajos que se iniciarán en seguida.

Les Ciny Bonvy



La excelente pareja de animadores, que mañana en el Rowing Park, darán mayor brillo a las gratas reuniones que diariamente tienen lugar en el concurrido recreo del Boulevard Gálvez.

RECONQUISTA Y EL ESFUERZO DE SUS HOMBRES

LA OBRA DE LA SOCIEDAD "FOMENTO DEL NORTE"

ABAJO: DE DERECHA A IZQUIERDA, 1o.: UNA VISTA DE LA ESTACION CENTRAL de la Sociedad "Fomento del Norte". Anexo a la misma hállase el galpón de máquinas y un taller de reparaciones donde mediante una dirección técnica capacitada se ejecutan todos los trabajos pertinentes a la explotación ferroviaria. En segundo término: Una parte del material rodante, galpones y casillas de operarios. Arriba, en el centro: Los vecinos que integran el actual directorio; de derecha a izquierda, sentados: José M. Azzarini, presidente; Emilio Kohli; vice presidente; de pie: José Cassanello Valle, Director; Ernesto Roberts, secretario; Luis Fabrissin, Tesorero. Todos, inspirados en los sanos ideales que presidieron la fundación de la empresa, continúan la obra tesonera y progresista emprendida en una hora decisiva para el porvenir de la ciudad de Reconquista



Un Propósito Periodístico

Al destacar "EL ORDEN", en un esfuerzo único y sin reparar en gastos, sus redactores viajeros hacia los distintos departamentos de la provincia, en especial hacia los del Norte, lo hace con el propósito expreso de estudiar detenidamente en las respectivas zonas los progresos realizados y sorprender, bajo todos los aspectos, las necesidades existentes a fin de que los poderes públicos, haciendo converger hacia el remedio de las mismas su labor gubernativa, satisfagan justísimas aspiraciones vinculadas no solo al progreso social, político y económico local, sino con señalada influencia en los intereses de la economía general del país.

En ese sentido, y con amplia aceptación por parte del público, se ha ido conociendo por intermedio de estas columnas, la verdadera situación en que gran número de pueblos y colonias se hallan en la actualidad frente a las modernas exigencias de las actividades colectivas, poniendo de paso de manifiesto iniciativas [illegible] que importan todo un esfuerzo de pionors.

El departamento Obligado no sido, de acuerdo a esta norma, [illegible] y en nuestro afán de ir dando sobre el [illegible] contribuir a una mejor comprensión de esa ampliada zona, nos ocuparemos hoy, en reseñar una obra notable, la de la S. Fomento del Norte que, debido a la tesonera acción de un grupo de hombres laboriosos, ha contribuído poderosamente al desarrollo comercial de la ciudad de Reconquista y de las numerosas localidades de su influencia, consolidando en el país la existencia de un nuevo puerto, el cual, sin el aporte de esos ciudadanos, continuaría siendo sólo una expresión gramatical y un punto indefinido sobre el mapa de nuestros ríos sin mayor incidencia en la vida positiva de los pueblos.

VISTA TOMADA el día en que se inauguró el F. C. del Puerto, fecha en que puede considerarse como histórica en la evolución de las regiones del norte de la provincia. Aparece aquí el Directorio rodeado por un grupo de invitados que concurrieron a dar realce a aquel acto memorable



EL CAÑADON

La vasta depresión geológica cubierta de pajonales, arroyos y tacuruses extiéndese desde pocas cuadras al Este de Reconquista hasta el río, convierte esa faja de más de catorce kilómetros de ancho, en una especie de gran bañado o cañadón que por la suma facilidad con que se inunda y por la ausencia de sólidos caminos separaba en forma casi permanente la ciudad de su hipotético puerto sobre la costa, privando así a la población de beneficiarse con los económicos servicios fluviales que las corrientes nativas podían proporcionarle mediante un cómodo acceso a las grandes playas co[illegible] jo ya que su acción ejemplar resulta digna del mejor elogio y digna también de conocerse, ya que entraña todo un alto cuanto generoso esfuerzo de aquellos hombres que sin cesar vienen luchando eficientemente por un mayor adelanto de la zona.

PARENTESIS HISTORICO

Hace alrededor de cuarenta años, varios pequeños trasatlánticos, siguiendo los planes magníficos trazados por los directores de la entonces compañía belga "Gran Ferrocarril del Este Americano", destinados a unir dicho puerto con las vías interamericanas que la mencionada empresa ferroviaria debía construir a lo largo del continente. De toda aquella admirable visión de progreso solo quedó un terraplén con sus obras de arte y mampostería que arrancando de las barrancas llegaban a través del hirsuto pajonal hasta la ciudad de Reconquista para doblar luego hacia el Norte, alcanzando hoy a divisarse sus ruinas hasta cerca de Las Garzas. Lo demás esfumóse en una liquidación que por varias razones, precipitóse sobre aquellas soberbias proyecciones que de haberse realizado en su hora, nadie puede imaginar hasta donde habríamos evolucionado el progreso de todo nuestro norte respecto de fecundas promesas.

EN PLENA ACCION

I

Constituída la sociedad "Fomento del Norte" con el principal objetivo indicado, cubriéronse en la primera reunión acciones por valor de $ 100.000 correspondientes a la primera serie de los 500.000 pesos autorizados. Como se trataba de realizar obra positiva, resolvióse en el mismo acto adquirir los terrenos, terraplenes y demás materiales de la empresa "Gran F. C. del Este Americano" en liquidación, para materializar cuanto antes, aprovechando lo ya hecho, el anhelo largamente sentido de: "dar puerto a Reconquista".

Dirigieron todos estos trabajos iniciales la comisión provisoria elegida en la reunión de fundación e integrada por los vecinos señor Froilán Diez, presidente; Pedro A. Lanteri, tesorero; Eugenio J. Beytia, secretario; Alberto S. de Gastón, José G. Palacios, Clodomiro D. Amado, Pedro E. Nickisch, vocales; y luego por el directorio surgido de la Primera Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de junio de ese mismo año de 1913 y que se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Froilán Diez; vicepresidente, Sr. Alcides Vrilleud; secretario, Sr. Pedro E. Nickisch; tesorero, Sr. Pedro A. Lanteri; vocales: señores: Enrique Pavarin, Melchor Sellarés, Eduardo Vaghi, José G. Palacios; síndico, Sr. Alberto S. de Gastón; síndico suplente, Sr. Eugenio J. Beytia, quienes inspirados, en todo momento, en los altos ideales que presidieron los comienzos de la obra no omitieron esfuerzo alguno para llevarla a través de innúmeros obstáculos a una feliz realización.

II

Los primeros pasos presentaron serias dificultades porque los capitales reunidos se invirtieron en la adquisición de los bienes de la Compañía precitada, como también en la construcción de terraplenes y obras de arte, por lo cual fué necesario recurrir al Estado en demanda de préstamo o arrendamiento de rieles y material rodante fuera de uso, designándose a ese efecto en fecha 25 de agosto de 1923 una comisión compuesta por los señores Pedro A. Lanteri y Ezequiel González para que bajaran a Buenos Aires y secundados por los señores Dr. Isaac Francioni, diputado nacional en aquel entonces y Patricio Diez, ministro de Hacienda de la provincia, que cooperaron eficazmente, hicieran ante el Superior Gobierno las gestiones pertinentes.

Dicha comisión, cumpliendo su cometido, obtuvo de los FF. CC. del Estado los rieles y demás material rodante necesarios para convertir en realidad la idea de los fundadores de la sociedad, con la promesa verbal de no exigir a la sociedad el pago de los arrendamientos estipulados en los contratos respectivos, por tratarse en su totalidad de materiales fuera de uso en aquellos FF. CC. y por estar destinados a una obra de progreso general para la zona y que fomentaría el intercambio comercial por la vía fluvial; préstamo que se hacía hasta tanto se convirtiera en realidad la proyectada prolongación del F. C. del Estado, de San Javier a Reconquista, en cuyo caso este adquiriría todos los bienes de la Sociedad "Fomento del Norte" anexando a sus vías ese F. C. al Puerto y con lo que se llenaría plenamente, como ya se dijo, las finalidades perseguidas por sus iniciadores, que consistían en unir a Reconquista con su puerto por un medio más seguro y económico de transporte, que el de los malos caminos existentes en aquella época y que aún subsisten.

Entre tanto, las obras de terraplenamiento y construcción de puentes continuaban con toda actividad aunque en medio de las serias dificultades provenientes de las periódicas, pero muy frecuentes inundaciones y copiosas lluvias, que destruían los trabajos realizados, y al año más o menos de iniciadas estas gestiones llegaban a Reconquista los primeros rieles que de inmediato fueron colocados en las partes del terraplén ya listo. Como a esta altura la Sociedad había agotado sus fondos y no podía quedar paralizada la obra que casi llegaba a su término, tuvo que solicitar mejor dicho, sus mismos directores y algunos vecinos en su mayoría accionistas, en un gesto que les enaltece y habla de su cariño a la obra que se realizaba y al progreso de la zona, arbitraron los fondos necesarios mediante descuentos con sus firmas en el Banco de la Nación Argentina, que en un momento dado ascendió hasta la suma de $ 140.000 m/nacional, con cuyo aporte pudo darse feliz término a la obra desde tanto tiempo deseada.

FECHA MEMORABLE

A fines del año 1926, y después de vencer todos los obstáculos ya enumerados, por primera vez, el Directorio de la Sociedad, acompañado de caracterizados vecinos, tuvo el placer de llegar a Puerto Reconquista por las vías de su nuevo F. C., dejando así inaugurada y librada al servicio público la nueva vía, celebrándose este acontecimiento con un banquete popular en cuya ocasión hicieron uso de la palabra, por la nueva empresa, el miembro del Directorio, Sr. José M. Azzarini y en representación de las autoridades y pueblo, el entonces Intendente Municipal, Sr. Delfor Contreras, quedando así protocolizada una fecha grata en los anales del progreso de esta zona de la provincia de Santa Fe, que con justicia debiera tenerse muy presente al hacer la historia de quiénes impulsaron ese progreso.

Sr. Froilan Diez



Ejerció la Presidencia de la "Fomento del Norte" desde su fundación en 1913 hasta el año 1927

EVOLUCIONANDO

Librado al servicio este F. C. se notó de inmediato un gran aumento en el movimiento de pasajeros y en especial de cargas, tanto de entrada como de salida, por la vía fluvial. Sin embargo, durante los primeros años la Sociedad ha seguido tropezando con serios inconvenientes originados por las continuas crecientes del río Paraná que interrumpía el tráfico, destruyendo en varias ocasiones parte de los terraplenes y puentes, en cuyas reparaciones ha debido invertirse todos sus ingresos, postergando el cumplimiento de sus obligaciones y la realización de los otros puntos de su programa de acción. Dado estos contratiempos y con un criterio muy elevado, el Directorio inmediatamente que la situación financiera de la Sociedad lo permitió, resolvió poner en debidas condiciones sus vías, levantando el terraplén y construyendo nuevos puentes en aquellos lugares en que habían sido destruídos en las épocas de crecientes, obteniéndose así la normalización de sus servicios que desde hace cinco años los viene prestando en forma ininterrumpida, a pesar de las nuevas crecientes que en ese tiempo se sucedieron. Y lo más notable del hecho es que mientras la "Fomento del Norte" mantenía un servicio regular de comunicación con el puerto, el camino carretero periódicamente se cortaba.

A PESAR DE LAS INTRIGAS

En esta forma, dada la seguridad que ofrece en los servicios que presta, su tráfico sigue en aumento utilizándolo con preferencia, no sólo el comercio local, sino que también el de las localidades vecinas, transportándose por sus vías la producción agrícola de una extensa zona de la región que abarca desde Malabrigo hasta El Sombrerito, o sea dentro de un radio de unos 150 kilómetros más o menos, dentro del cual el F. C. S. F. posee 10 estaciones que, no obstante los esfuerzos que hace esta empresa para obtener el transporte de la producción, no lo logra sino en una cantidad mínima que no alcanza al 20 o|o de la producción total y esto, a costa de convenios con comerciantes y cerealistas que por diversas causas les conviene utilizar esa vía. Con referencia a estos convenios particulares con sus clientes, es interesante dejar constancia que el F. C. S. F., para no ponerse al margen de las reglamentaciones ferroviarias y mantener ocultos los mismos, por razones de fácil comprensión, les da el carácter de bonificaciones reservadas. No obstante lo halagüeños que son estos ofrecimientos, son pocos los que los toman en consideración, ya por comprensión de su deber de defender esta empresa local o por desconfianza sobre el cumplimiento de los mismos, puesto que la empresa del F. C. S. F. siempre encuentra evasivas para cumplirlos.

El resto de la producción agrícola dentro del radio ya citado, o sea el 80 o|o es desviado de la vía férrea a la fluvial, utilizándose en consecuencia, la "Fomento del Norte" siendo transportado por medio de camiones desde la chacra del colono directamente a los galpones de la Sociedad, que los posee en cantidad suficiente para su almacenaje y por lo cual no cobra arrendamiento alguno, resultando de esta forma de transporte un medio de vida para muchos propietarios de camiones que se dedican al acarreo de cereales, y cuyo monto de trabajo se estima en más de $ 100.000 m|n por año, que se distribuye al fin, en distinta forma entre el comercio local, contribuyendo al sustento de un crecido número de familias.

VINCULACIONES HONROSAS

Justo es mencionar aquí el efi[illegible]caz apoyo que prestaron a la Sociedad el Banco de la Nación Argentina concediéndole préstamos que si bien lo hacía con la garantía de sus directorios y algunos vecinos entusiastas, en todo momento ha sabido allanar las dificultades financieras de la misma; a las firmas cerealistas Bunge y Born Ltda., y Martelli, Genoud y Cía. Ltda., Dreyfus y

Sr. EDUARDO VAGNI



PRESIDENTE de 1927 a 1930

[illegible]ales de Santa Fe, Rosario [illegible] Buenos Aires.

[illegible] el río con la ciudad de [Recon]quista" era pues una vieja aspiración y fué también la básica que al día 1o. de [illegible] de 1913 reunió en el local [del Ce]ntro Comercial a un grupo de vecinos decididos que dejaron constituída la sociedad "[Fom]ento del Norte" de la que [illegible] [illegible] en esta traba-

S. PEDRO A. LANTERI



PRESIDENTE de 1930 a 1932

Ventajas del F. C. al Puerto

Es interesante dejar constancia de que la diferencia del costo de transporte, que es muy apreciable utilizando la vía fluvial, constituye una suma de dinero que se reparte entre los agricultores, [illegible] y obreros locales en lugar de aumentar los dividendos de los accionistas del F. C. S. F. que sin el F. C. de la "Fomento del Norte" continuaría reinando allí despóticamente.

El siguiente cuadro ilustrará mejor lo consignado:

Transporte de 100 toneladas de lino del punto de producción, por ejemplo del Distrito Lanteri á Puerto Rosario:

Por vía F. C. S. F.: Flete a $ 16.30 las 1.000 kilos	$ 1.630
Por vía fluvial:	
a) Flete camión de chacra a galpones "F. Norte" a $ [illegible]	$ 400
b) Movimiento en Reconquista (peones) a $ 1.—	$ 100
c) Flete "F. Norte" al Puerto a $ 2.—	$ 200
d) Gastos embarque en Pto. Reconquista (peones) a $ 1.—	$ 100
e) Flete fluvial a Pto. Santa Fe ó Rosario a $ 5.—	$ 500
Total	$ 1.300
Diferencia a favor de la vía fluvial	$ 330

Esta diferencia se distribuye entre los productores en concepto de mejores precios pagados por los acopiadores y en cuanto a los cerealistas exportadores, si tienen trasatlánticos a la carga, se evitan gastos de embarque, pues las lanchas [illegible]. En este caso, ello puede dar margen al pago de mejores precios al agricultor, aunque generalmente es todo una ventaja que [illegible] el empleo de la vía fluvial.

Ahora bien; los $ 1.630 m/n. ingresarían íntegramente en las arcas del F. C. S. F., para mejorar los beneficios de los accionistas extranjeros, y de los $ 1.300 m/n. llevando por vía fluvial, las partidas a, b, c y d. ($ 800.—) se distribuyen en la zona, y la e) ($ 500.—) se paga a las pequeñas empresas fluviales que son capitales nacionales. Esto significa que todo queda en el país.

Dada la extensa zona de influencia del Puerto de Reconquista, utilizado hoy mediante la existencia de la Sociedad "Fomento del Norte", es fácil comprender la enorme suma de dinero con que se benefician productores y pobladores de ella, hecho que revela la verdadera acción benefactora de este pequeño F. C., tan digno de que los poderes públicos, nacionales y provinciales, le presten su máxima cooperación.

Como prueba de que se ha impuesto la vía fluvial para el transporte de cereales, etc., damos estos datos, correspondiente a los tres últimos años:

Años	Cantidad Transportada en Toneladas en Números Redondos: Mercaderías Generales	Cereales y Oleaginosos
1932	4.500	[illegible]
1933	5.000	[illegible]
1934	5.200	[illegible]

Los datos que anteceden significan, como hemos dicho, que el 80 o|o de movimiento de salida de cereales y oleaginosos se hace por vía fluvial.

Con referencia a Mercaderías Generales, queda excluído este rubro del porcentaje indicado en lo que atañe a la Sociedad, pues aunque viene por vía fluvial una cantidad igual a la traída por la "Fomento del Norte", se remite a sus consignatarios desde el Puerto, por camiones de propiedad de los mismos consignatarios. Lo que debe anotarse, es el hecho de que el incremento que toma el Puerto Reconquista, se debe en parte al servicio regular de la modesta empresa "Fomento del Norte".